

● ● ● El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, anunció que el yacimiento de gas natural del Lote 58, en la región Cusco, a cargo de la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC), entraría en operaciones en marzo del próximo año.

Fue durante conferencia tras la sesión del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno, al destacar el potencial energético de hidrocarburos del país.

**RESERVAS**

"El Lote 58, que es contiguo al lote de Camisea, en La Convención en Cusco, también ha dado resultados de casi cuatro trillones de pies cúbicos de reservas de gas natural, metano", dijo.

"Eso está a cargo de una gigante petrolera CNPC. Ellos

**SUCESIÓN INTESTADA.- YANET KAREN ARZAPALO QUINTO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GUSTAVO ELDORADO ARZAPALO MARAVI, FALLECIDO EL 25 DE MAYO DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DENTRO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 10 DE JULIO DEL 2025.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL, ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

**SUCESIÓN INTESTADA.- DIANA PATRICIA RODRIGUEZ ARANA DE RIVERA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARMEN SABINA ARANA PODESTA DE RODRIGUEZ FALLECIDA EL 04 DE AGOSTO DEL 2010, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LIMA, QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 10 DE JULIO DEL 2025.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LURIGANCHO**

**EDICTO MATRIMONIAL 183 - 2025**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, haber sido ante esta Municipalidad presentado la **CONTRAVENCIÓN** de **ANTONIO VITTORIO OBISPO OTERO**, Estado Civil Soltero, Edad 35 años. Documento de Identidad D.N.I. N° 45311000 Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación Licenciado en Comunicación Estratégica, Lugar de Nacimiento Lima, Departamento de Lima, Perú, el día 28 de Junio de 2023, y **BOSERRO DISTRITO DE LURIGANCHO**, CHOSICA LA CONTRAYENTE: **ELA AITA ANTONIO VITTORIO**, Estado Civil Soltera, Edad 35 años. Documento de Identidad D.N.I. N° 77241405, Nacida en Lima, Departamento de Lima, Perú, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Fisioterapeuta, Relaciones Públicas, Lugar de Nacimiento Lima, Departamento de Lima, Perú, Símbolo Social Centro de Cochección, Domicilio Av. LOS MZ. 18 LT. 4- ASENT H. SANANTONIO DIS. DE LURIGANCHO - CHOSICA. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciar en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto en el Art. 253° y 255° del Código Civil.

**EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 006008.**

Lurigancho - Distrito de Lima, 15 de Julio del 2023.

**Abog. César Agustín Gómez de la Torre**  
*"Intendente de la Oficina de Desarrollo Local"*

Jefe de Oficina General de Secretaría General  
**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CARMEN  
DE LA LEGUA-REYNO**  
SECRETARIA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
Hago saber que, DON VICTOR MANUEL CANO LOAIZA, con CARNET DE EXTRANJERIA: #01034147, Natural de CALDAS - ARANAZU, ocupación, COMERCIANTE, Nacionalidad COLOMBIANA, de 35 años de edad, estado civil SOLTERO, Domiciliado en JR. LIBERTAD 642 - CARMEN DE LA LEGUA REYNO - CALLAO y DON NICOLE ISABEL CHAVEZ RIOS, con DNI: 77673064, natural de CARMEN DE LA LEGUA - CALLAO, ocupación EGRESADA DE AD. DE EMPRESAS, Nacionalidad PERUANA, de 28 años de edad, estado civil SOLTERA, Domiciliada en JR. LIBERTAD 639 - CARMEN DE LA LEGUA REYNO - CALLAO, van a contrarre matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas como lo estipula el artículo 253º del Código Civil. Carmen de La Legua Reyno - Callao, 14 de Julio del 2025.  
Dr. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA  
SECRETARIO GENERAL - CAL. 75468

## CUSCO: GAS NATURAL

# **Empresa china iniciará la explotación: gas natural**



Ante esta notaría, se ha presentado **ROMINA MIGONE GOTTHELF Y CHIARA MIGONE BIBER**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre **VICTOR ALFIERI MIGONE RIVERA**, fallecido el 22 de junio del 2025, en la ciudad de Lima. K°193409.Lima, 15 de julio del 2,025.**JORGE E. VELARDE SUSSONI**  
- Abogada - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

**SUCESIÓN INTESTADA.-VICTORIAFLOR COCHACHES AYLAS DE SORIANO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE HUMBERTO HERMES SORIANO FERNANDEZ FALLECIDO EL 18 DE FEBRERO DEL 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 10 DE JULIO DEL 2025.-IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÍ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36**

SUCESION INTESTADA.- YO, TOMAS GONZALO IGOR SOBREVILLA DONAYRE, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, ENCARGADO DEL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO POR LICENCIA CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA; SE PRESENTÓ LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE EFRAIN BAZAN LOPEZ, FALLECIDO EL 18 DE MARZO DEL 2025, EN LIMA, CÓNYUGE DE LA SOLICITANTE: ROMUALDA QUESADA CASTILLO VDA DE BAZAN, PUBLICÁNDOSE CONFORME A LEY. LIMA, 14 DE JULIO DEL AÑO 2025. Autoriza el (la) Notario (a) que suscribe por licencia de la Dra. María Soledad Pérez Tello concedida por el Colegio de Notarios de Lima. IGOR SOBREVILLA DONAYRE – Notario de Lima.

ya han anunciado que este yacimiento de gas podría entrar en operaciones en marzo del próximo año", afirmó.

En ese sentido, destacó "los nobles e importantes recursos naturales que bendicen al Perú y a su población".

DÉCADAS

"Tenemos petróleo y gas para nuestro desarrollo sostenible por décadas", aseguró

Montero informó que en Perú produce en este momento cuarenta y cinco mil barriles diarios de petróleo.

**"KARDEX N° 421-25-NC: ANTE MÍ, SE PRESENTA ZARELLY STEPHANIE ZUASNABAR NAUPARI DE SUAREZ SOLICITANDO RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DONDE DICE: "FELIX APARICIO ZUASNABAR APARICIO" DEBIENDO DECIR "FELIX APARICIO ZUASNABAR NOLI". LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 16 DE JULIO DE 2025. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO-NOTARIO PUBLICO - AVENIDA NICOLAS AYLLON N° 6685 - CENTRO POBLADO VITARTE CENTRAL-ATE.**

**Oficina Principal de Publicidad  
Jr. Quilca 593 - Lima  
Telf: 01 - 7220815**

**WhatsApp  
VENTAS:  
992439186**

552489100

**MUNICIPALIDAD DE  
SANTIAGO DE SURCO**

SECRETARIA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
Exp. N° 0750-2025

formidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil; hago saber que: **ROLINSON CHUJANDAMA GARATE**, Edad: 42 AÑOS, Estado Civil: MARRIED, Natural: LORETO - ALTO AMAZONAS - TENIENTE CESAR LOPEZ Y CHAVES, NACIONALIDAD: PERUANA, Ocupación: MECANICO AUTOMOTRIZ, Domicilio: AV. SURCO MZ. C LT. 5 Urb. LOS HUERTOS DE CAMACHO - SANTIAGO DE SURCO y Dña **MILENA MADELEINE CAMACHO GALARRETA**, Edad: 37 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO, NACIONALIDAD: PERUANA, Ocupación: NEGOCIANTE, Domicilio: AV. SURCO MZ. C LT. 5 Urb. LOS HUERTOS DE CAMACHO - SANTIAGO DE SURCO. Previamente a la celebración de su matrimonio Civil ante esta Municipalidad, Las personas que conozcan de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma establecida en el Artículo N° 253 del Código Civil.

**CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON**  
Asesor I de la Secretaría General  
Resolución N°043 - 2023 - RASS

<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO</b></p> <p><b>EDICTO MATRIMONIAL 185-2025</b></p> <p>dado con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil que dice que ante esta Municipalidad se han presentado los siguientes interesados:</p> <p><b>JOSE MIGUEL RODRIGUEZ RICO</b>, Estado Civil Soltero, Edad: 42 documento de Identidad D.N.I. N° 42186244, nacido en Perúano, Profesión u Ocupación: Conductor Pesado, Lugar de Nacimiento : Loreto, Perú, Domicilio : URCA SAN JUAN 100, C.P. 15000, DISTRITO DE CHO, CHOSICA LA CONTRAYENTE, BEL MARQUEZ ZAMBRANO, Estado Civil Edad: 40 años, Documento de Identidad Extranjera N° 006406100, Nacionalidad Profesión u Ocupación: Artesano, Lugar de Nacimiento Venezuela/Merida, C.P. 10000, SAN ANTONIO DE CARAPONGO 49 / DISTRITO DE LURIGANCHO - Las personas que conocan causales de que podrán denunciarlas en el término de ocho días, o lo dispuesto por el Art. 253° y 255° Civil.</p> <p><b>EDICTO MATRIMONIAL N° 006010</b></p> <p>- Chosica, 17 de Julio del 2025.</p> <p>Cesario Agustín Alvarado Lavarrero y Oficina General de Secretaría General</p>	 <p><b>MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE</b></p> <p><b>EDICTO MATRIMONIAL</b></p> <p>Artículo 250 del Código Civil</p> <p><b>DATOS DEL CONTRAYENTE:</b> Nombre: MAXIMO QUIJANO VILLENA, Apellido: GONZALEZ LIMA, nacionalidad PERUANA, Edad: 49 años. Estado Civil: SOLTERO, PROFESIÓN: MEDICO CIRUJANO, domicilio en MANZANA C. LOTE N° 19 - URBANIZACION VICENTELO BAJO - EL AGUSTINO y DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: MARIA ALFREDO REYES, Apellido: GUTIERREZ REYES, natural de LIMA - LIMA - JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, Edad: 42 años. Estado Civil: SOLTERA, Profesión: MEDICO CIRUJANO, domicilio: CALLE BERNARDINO GUTIERREZ N° 194 - DEPARTAMENTO 603 PUEBLO LIBRE. Presente en el acto: <b>MONSERRAT</b>, en esta oportunidad. NOTA: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conocan causales, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días. La oposición se formulará por escrito fundamentando la causal legal ante la autoridad competente de esta municipalidad. Pueblo Libre, 16 de julio del 2025.</p> <p><b>Yesabel Melina Ostos Rojas</b> <b>Secretaria General</b></p>
---	---